EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

DEJA CONSTANCIA

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **FABIO GOMEZ GAVIRIA,** identificado con el cedula de ciudadanía N° 1.084.261.841, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Acreditar título profesional en periodismo y/o comunicación social.	**FABIO GOMEZ GAVIRIA** es un profesional titulado como comunicador social y periodista de la Universidad Surcolombiana

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia especifica profesional requerida por cuanto de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	
	CARGO /CONTRATO	**PLAZO**
Acreditar experiencia en el desarrollo de acciones de acompañamiento, divulgación y material periodístico de impacto público de mínimo de seis (06) meses con entidades públicas y/o privadas.	Laboro con LEGACY FILMS	6 MESES
TOTAL EXPERIENCIA ESPECIFICA		6 MESES

Por lo anterior, **FABIO GOMEZ GAVIRIA,**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.084.261.841, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN***

ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DURANTE LA VIGENCIA 2026 DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA."

Se expide en Neiva a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

EDWIN ALEXIS ARTUNDUAGA SEGURA
Secretario General

RICARDO ALBEIRO CASTAÑO CASTRO
Director Jurídico y de Contratación